



SIAT

SINDICATO INDEPENDIENTE
DE LA AGENCIA TRIBUTARIA

INFORMA

Ref.: 2501/2024

COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD INTERCENTROS (CSSI) EXTRAORDINARIO

Se ha celebrado un CSSI extraordinario para abordar, entre otras cuestiones:

Plan Anual de Actividades Preventivas para el año 2024

Está prevista la realización de una **evaluación de riesgos psicosociales** para toda la AEAT a lo largo de 2024, como viene reclamando **SIAT** desde hace tiempo. Muchas circunstancias han cambiado desde la última evaluación realizada en 2017 debido a las consecuencias de la pandemia, la incorporación de nuevo personal funcionario y laboral, la creación de nuevos centros de trabajo (como por ejemplo las ADI) y a los cambios en la planificación estratégica de la AEAT como es el nuevo modelo de asistencia integral al contribuyente, que hacen que, desde **SIAT** entendamos que dicha evaluación es muy necesaria.

En **formación** hemos querido reseñar que los cursos ofertados se actualicen año tras año, y que se enfoquen a cada colectivo en función de los riesgos y datos de siniestralidad, especialmente para el personal laboral y Vigilancia Aduanera. En cuanto a la **Medicina del Trabajo** es de destacar que se van a aumentar los protocolos médicos incluyendo un protocolo de **vibraciones y de exposición a campos electromagnéticos** incluido en el **protocolo del personal marítimo de Vigilancia Aduanera**. Además, se hará una ampliación de las pruebas de valoración en relación con el uso de armas y una ampliación del cuestionario de exposición a temperaturas extremas y aplicación a un mayor número de colectivos (todos aquellos que puedan realizar trabajos en exteriores).

Cuestiones planteadas por SIAT:

- 1- Estrés térmico por frío:** desde **SIAT** hemos exigido que, en los centros de trabajo en las que no se cumplan las temperaturas mínimas marcadas por la normativa, su personal realice sus funciones mediante el trabajo a distancia, como ha sucedido en el ADI de Granada, en la Administración de Monzón (Huesca) o en la Calle Lérida de Madrid. Por lo que sabemos, en algunos centros están facilitando calefactores portátiles, pero entendemos que no se puede depender de la decisión arbitraria de los jefes de turno y se debe facilitar el trabajo a distancia o la flexibilidad horaria hasta que la temperatura del centro de trabajo cumpla con la normativa.
- 2- Monitores para trabajo a distancia:** Desde **SIAT** vuelto a exigir que se dote de monitores de más de 19" a todo el personal de la AEAT en la modalidad de trabajo a distancia. Hemos denunciado varias circunstancias en las que, aun contando con recomendaciones del Servicio de Prevención, alguna Delegación Especial amenaza con quitar el trabajo a distancia a dicho personal. Desde **SIAT** seguiremos vigilantes y denunciaremos estas "cacicadas".
- 3- Delegación de la AEAT de Ourense:** Problemas estructurales. Desde **SIAT** hemos solicitado que la AEAT ponga los medios necesarios para solucionar este problema definitivamente, de manera íntegra y no mediante parches.
- 4- Administración de Móstoles:** lleva cerrado desde hace unos meses por inundaciones. Dicho centro, en régimen de alquiler, se sitúa en un polígono industrial cerca de una laguna fluvial. No cuenta con comunicaciones suficientes para garantizar una atención directa a la ciudadanía y actualmente todos sus servicios y personal se encuentran desplazados en Alcorcón. Hemos exigido a la AEAT que nos respondan sobre qué ocurrirá con este centro de trabajo y su personal ya que, en el pasado reciente, también se encontraron desplazados por un periodo de dos años.
- 5- Seguridad helipuerto Almería, medios aéreos VA:** en sus alrededores existen plantaciones que vulneran la normativa de seguridad aérea. **SIAT** ha solicitado la actuación inmediata de la AEAT para subsanar dicha anomalía.
- 6- Accidente acaecido en Algeciras hace unos días:** desde **SIAT** tenemos claro que este tipo de circunstancias se podrían evitar a través de la participación y propuestas de mejora por parte de los trabajadores a través de sus representantes legales en el Sistema Integral de la Flota en materia de seguridad y salud. No puede ser que las embarcaciones más antiguas mantengan elementos de fábrica y no se dote de un presupuesto adicional para adaptarlas con equipamientos más seguros. Muchos accidentes en el ámbito de VA son evitables. La Jefatura aeronaval de VA es la máxima responsable y debe dar un paso al frente para tratar de dar solución a estos problemas con la participación sindical. Reducir la alta siniestralidad en Vigilancia Aduanera es una prioridad para **SIAT**.

Información disponible en www.sindicatosiat.com; [Canal de SIAT en Telegram](#); [Twitter](#) y en el [BLOG de SIAT en la AEAT](#)

¡¡¡SIAT ES NECESARIO, AHORA MÁS QUE NUNCA!!!

¡Un sindicalismo diferente es posible!



Síguenos en [Telegram](#)
C/ Lérida, 32-34 - 28020 - Madrid
info@sindicatosiat.com



Síguenos en [Twitter](#)
Tel.: 91 583 1245/ 7989
www.sindicatosiat.com

